

# BOLETIN OFICIAL



## DE LA PROVINCIA DE MADRID

### ADVERTENCIA IMPORTANTE

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES se han de mandar al Jefe político respectivo, por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados periódicos.

(Real orden de 5 de Abril de 1858)

Se publica todos los días, excepto los domingos

OFICINAS: PELIGROS, 3, entresuelo derecha  
TELEFONO 2.981. — APARTADO 329  
DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A SEIS

### PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

CENTROS OFICIALES DE MADRID. — Llevado a domicilio: al mes, 3 pesetas; trimestre, 9; semestre, 18, y un año, 36.

OFICIALES FUERA DE MADRID. — Trimestre, 12 pesetas; semestre, 24, y un año, 48.

PARTICULARES. — En esta Capital, llevado a domicilio, 12 pesetas trimestre, 24 al semestre y 48 al año, y fuera de ella, 15 al trimestre, 30 al semestre y 60 al año.

Se admiten suscripciones en la Administración del BOLETÍN, calle de Peligros, 3, entresuelo derecha. — Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración con inclusión del importe del tiempo de abono en letra de fácil cobro.

### TARIFA DE INSERCIÓNES

Anuncios procedentes de la Excelentísima Diputación Provincial, línea o fracción..	0,50 pesetas
Idem judiciales, línea o fracción.....	1,00 —
Idem oficiales, línea o fracción.....	0,90 —
Idem particulares.....	1,50 —

Número suelto, 50 céntimos.

A particulares, 60 céntimos.

### PARTE OFICIAL

Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), Su Majestad la Reina Doña Victoria Eugenia, y S. S. AA. RR. el Príncipe de Asturias e Infantes continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

### Administración Central

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

### Junta Calificadora de Aspirantes a destinos públicos

PROPUESTA PROVISIONAL DEL MES DE JUNIO DE 1926

Relación nominal de las clases de activo y licenciados de todas las clases que se proponen para los destinos anunciados a concurso en Junio de 1926, con arreglo al Real decreto Ley de 6 de Septiembre de 1925.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION. — DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIONES. — SECCION DE CORREOS

#### Provincia de Alava

1. Cartero de Alegría, cabo Amalio Benito Pérez, con 3-0-0 de servicio y 1-1-5 de empleo.
- 2 al 6. Desiertos.
7. Peatón de Vitoria a Aritñez, cabo Ramón González Iglesias, con 3-5-3 de servicio y 1-8-10 de empleo.
8. Peatón de Berantevilla a Escanzana, soldado Zainón Domínguez Pazos, con 9-6-3 de servicio.
9. Peatón de Vitoria a Mendizábal, cabo Canuto Díaz de Durara Fernández, con 2-1-29 de servicio y 1-6-6 de empleo.

#### Provincia de Albacete

- 10 y 11. Desiertos.
12. Cartero de Barrax, sargento para la reserva Marcelino García García, con 3-0-0 de servicio y 2-1-9 de empleo.
13. Cartero de Bogarra, cabo Clodolfo González González, con 2-10-10 de servicio y 1-5-25 de empleo.

14. Cartero del Barrio, estación de Chinchilla, cabo Fernando La Orden Gómez, con 2-1-21 de servicio y 1-5-25 de empleo.

15. Anulado.

16. Cartero de San Pedro, soldado Margarito Gutiérrez Téllez, con 4-5-28 de servicio,

17. Cartero de Socobos, sargento para la reserva Adolfo Fernández Beteta, con 2-6-23 de servicio y 1-10-28 de empleo.

18. Cartero de Casas de Lázaro, soldado Santiago Gómez Sánchez, con 3-0-14 de servicio.

19. Cartero de Pozo Cañada, cabo Esteban Martínez Segura, con 7-0-18 de servicio y 0-11-17 de empleo.

20. Cartero de Balsas de Ves, soldado Alfonso González Jiménez, con 2-11-18.

21. Idem de Canarix, soldado Anastasio Hurra Martínez, con 3-0-0.

22. Anulado.

23. Desierto.

24. Peatón de Roda a Fuensanta, soldado Feliciano Martínez Sánchez, con 3-0-24.

25. Desierto.

26. Peatón de Tobarra a la estación, soldado Mariano García Villana, con 4-2-17.

27. Anulado.

28. Peatón del Barrio de la Estación de Albacete a la estación, cabo José Romero Romero, con 3-3-14 de servicio y 0-9-24 de empleo.

29. Idem de la estación férrea de Chinchilla, soldado Ruben Romero Enrique, con 4-2-3.

30. Idem de Tobarra a Villaga, cabo Antonio García Ruiz, con 3-3-21 de servicio y 1-10-19 de empleo.

31. Idem del distribuidor del extrarradio de Villarrobledo, suboficial licenciado Mario Pla Romero, con 1-10-4 de servicio y 0-2-6 de empleo.

#### Provincia de Alicante

32. Cartero de Agres, soldado Diego Colomer Ferrer, con 3-10-19.

33. Desierto.

34. Cartero de Salinas, soldado José Morán Soler, con 2-4-0.

35. Desierto.

36. Cartero de Granja de Rocamora, soldado José Santacruz Pareja, con 2-11-27.

37. Desierto.

38. Peatón del extrarradio de La Encina, cabo Francisco Rodríguez Noguera, con 2-10-15 de servicio y 1-5-29 de empleo.

39. Otro idem, cabo Emilio Ros

- Benedicto, con 2-6-12 de servicio y 1-5-12 de empleo.

40. Idem de Altea a la estación, sargento de complemento Miguel Martínez Llovet, con 1-1-7 de servicio y 0-6-22 de empleo.

41. Idem de Villena a sus estaciones (primera expedición), cabo para la reserva Gregorio Cano Sobrino, con 1-3-7 de servicio.

42. Peatón del extrarradio de Villena a sus estaciones (segunda expedición), soldado Pascual González González, con 3-0-0.

#### Provincia de Almería

43. Carteros de Los Gallardos, cabo Eduardo Gálvez Ramos, con 2-8-16 de servicio y 2-0-19 de empleo.

44. Idem de Abla, cabo Bernardo López Maqueda, con 4-4-25 de servicio y 1-2-7 de empleo.

45. Idem de Chercos, soldado Luis Corral Pérez, con 3-11-27.

46. Idem de Gador, sargento para la reserva José Vázquez López, con 4-0-8 de servicio y 1-10-0 de empleo.

47. Idem de Doña María, soldado Francisco Arjona López, con 2-3-5.

48. Idem del Cortijo de San Cristóbal a Cajayer (en caballería), cabo Juan Garzón Serrano, con 4-10-20 de servicio y 1-8-20 de empleo.

#### Provincia de Avila

49. Cartero de Los Molinos, soldado Eulogio Hernández Martín, con 2-11-27.

50. Idem de Navamediana, soldado Federico Jiménez Cobos, con 2-2-5.

51. Idem de San Chorreja, soldado Gerardo Herráez Herráez, con 5-0-7.

52. Idem de Avellaneda, soldado apto para cabo Pedro Juan Hernández, con 3-2-20.

53. Idem de Casillas, soldado Pedro González Galán, con 3-4-10.

54. Idem de Navatejares, sargento licenciado Máximo Conde García, con 1-0-5 de servicio y 0-2-26 de empleo.

55. Cartero de Viñegra de la Sierra, soldado Ginés Díaz Nieto, con 3-0-0 de servicio.

56. Desierto.

57. Peatón de Piedralaves a Pedro Bernardo (primera expedición), cabo apto para sargento Miguel Arriba Rodríguez, con 6-0-0 de servicio y 1-10-0 de empleo.

58. Idem de idem a id. (segunda expedición), cabo apto para sargento Mariano González Menéndez, con servicio 5-11-10 y 19-15 de empleo.

59. Idem de Aveinte a El Oso, soldado Constancio López Esquilas, con 2-6-7.

60. Desierto.

61. Anulado.

62. Peatón de Valdemolinos a Piedrahita, soldado Francisco Terradillos Briones, con 3-0-0.

63. Desierto.

#### Provincia de Badajoz

64. Desierto.

65. Cartero de Navalmillar de Pella, cabo apto para sargento Juan Palacios Chamizo, con 5-11-16 de servicio y 2-6-15 de empleo.

66. Peatón de Almendralejo a la estación (en caballería), cabo activo apto para sargento Sebastián Sánchez Cabrera, con 20-10-15 de servicio y 15-0-15 de empleo.

67. Desierto.

68. Peatón de Zafra a la Lapa, soldado Vicente González Nieto, con 3-0-0.

69. Desierto.

#### Provincia de Baleares

- 70 y 71. Desiertos.

72. Cartero de San Lorenzo, cabo Bartolomé Riera Soler, con 2-11-22 de servicio y 2-0-12 de empleo.

73 al 76. Desiertos.

77. Cartero de San José, soldado Juan Prast Tur, con 1-5-27.

78. Peatón de Ibiza a San Cristóbal, cabo Quirico Cerón Noval, con 1-6-28 de servicio y 0-5-0 de empleo.

79. Idem de Ibiza a San Miguel, sargento para la reserva Jaime Serra Tur, con 3-0-21 de servicio y 1-11-0 de empleo.

80. Idem de la estación de Harratxi a Porte, cabo Pedro Juan Cañellas, con 3-0-20 de servicio y 0-8-10 de empleo.

#### Provincia de Barcelona

- 81 al 88. Desiertos.

89. Cartero de Monistrol de Montserrat, sargento licenciado Carlos Villarroya Maxip, con 8-9-27 de servicio y 4-1-15 de empleo.

90. Idem de Odena, sargento de activo Pascual Borrás Pastor, con servicio 10-3-27 y 4-11-0 de empleo.

91. Desierto.

92. Cartero de Sandayola o Cerdanyola, sargento licenciado José Pérez Magarzo, con 8-3-27 de servicio y 4-0-2 de empleo.

- 93 al 95. Desiertos.

96. Cartero de San Pol de Mar, cabo (guardia civil activo) Antonio Lamo Atencia, con 16-0-20 de servicio y 5-8-9 de empleo.

97. Cartero de Puigreg, sargento licenciado Pedro Fernández García, con 3-0-0 de servicio y 0-8-5 de empleo.

98. Mozo de carga en Correos en Barcelona, cabo Pedro Martínez Martínez, con 3-4-29 de servicio y 2-2-29 de empleo.

99. Peatón de Santa María de Corcos a San Juan de Fabregat, sargento licenciado Pedro Fernández García, con 3-0-0 de servicio y 0-8-5 de empleo.

100. Desierto.

101. Peatón de la Administración principal de Barcelona a la estación férrea de Francia, cabo José Brandia Bó, con 3-4-16 de servicio y 1-2-16 de empleo.

102. Idem de Sarriá Pedralbes, sargento licenciado Emilio Vidal Torrens, con 3-2-25 de servicio y 0-9-0 de empleo.

*Provincia de Burgos*

103 al 106. Desiertos.

107. Cartero de Madrilejos del Monte, soldado Antonio Lara Barrio con 2-1-8.

108 y 109. Desiertos.

110. Cartero de Barcenillas del Rivero, cabo Roque Iñiguez Loroz, con 2-11-26 de servicio y 0-5-28 de empleo.

111. Desierto.

112. Cartero de San Millán de Lara, soldado Mariano Juez de la Torre, con 2-5-12.

113. Idem de Treviño (Condado de), soldado Luis Paredes Mateos, con 1-3-24.

114 al 116. Desiertos.

117. Peatón de Lerma a Villafruela, soldado Juan Luengo Sánchez, con 1-6-17.

118 al 120. Desiertos.

121. Peatón de la estafeta de Villasana de Mena a la estación de Mercadillo, sargento para la reserva Pablo Vallejo Otero, con 2-10-15.

122. Peatón de Bribiesca a Quintanalaranco (segunda expedición), soldado Paulino Luengo Sánchez, con 4-6-12.

123. Idem de Estepar a Mazuelo, soldado Donato Fernández Sagredo, con 1-2-25.

124. Desierto.

125. Peatón de Ungo Nova a Río Mena, cabo Francisco Gómez Castillo, con 3-7-15 de servicio y 0-11-28 de empleo.

126. Idem de Dobro a Porquera, cabo Amancio Serrano Serrano, con 5-6-20 de servicio y 1-10-11 de empleo.

127. Idem de Pampliega a Ciadonecha y Colonia de Torrepadierne, soldado Restituto Díez Temiño, con 5-1-10 de servicios.

128. Idem de Quintanaortuño a las Revilledas, soldado Zoilo González Velasco, con 3-0-0.

129. Idem de Tubilla del Agua a Moradillo del Castillo, soldado Víctor de la Fuente de la Iglesia, con 1-7-12.

*Provincia de Cáceres*

130. Cartero de Abertura, soldado Calixto González Caballero, con 3-4-20.

131. Idem de Sierra de Fuentes, soldado Vicente Leal Leal, con 2-3-13 132 al 135. Desiertos.

136. Anulado.

137. Cartero de Santa Ana, soldado Nicolás Regaño Macero, con 4-0-17 138. Desierto.

139. Cartero de Casas de Castañar, soldado último lugar, Doroteo Amado, con 4-2-7.

140. Idem de la estación de Navalnoral de la Mata (primera expedición), cabo Felipe Mateos del Monte,

con 5-0-14 de servicio y 0-11-1 de empleo.

141. Idem de Villanueva de la Vejiga, sargento para la reserva Bernardo Blázquez Peraleda, con 2-4-0 de servicio y 1-4-0 de empleo.

142. Peatón de la estación férrea de Arroyo-Malpartida a Malpartida, cabo Juan Pedro Arroyo Gallego, con 2-9-25 de servicio y 0-7-21 de empleo.

143. Idem de Malpartida de Cáceres a la estación de Arroyo-Malpartida, cabo Victoriano Arias Ruiz, con 4-5-0 de servicio y 1-1-15 de empleo.

*Provincia de Cádiz*

144. Cartero de Algar, cabo Pedro Minuera Segura, con 3-0-0.

145. Desierto.

146. Cartero de Bonanza, soldado Pedro Moya González, con 2-11-17.

147. Idem de Castellar de la Frontera, soldado Andrés González Cabello, con 3-4-6.

148. Mozo de carga de Correos en Cádiz, cabo Agatolio Vázquez García con 4-4-8 de servicio y 2-2-27 de empleo.

Otro idem, cabo Juan Castaño Plascencia, con 4-5-17 de servicio y 1-10-0 de empleo.

149. Peatón de Chipiona a la estación, soldado Miguel Berenguer Palacios, con 2-5-26.

150. Idem de Bornos a Lopera, cabo Fernando Rodríguez Garrido, con 2-2-22 de servicio y 1-1-25 de empleo.

*Provincia de Canarias*

151. Cartero de Matanzas, desierto 152. Idem de Erese, soldado Zoilo Machín Márquez, con 2-2-19.

153. Idem de Cruz de Pineda, soldado Domingo Cabrera González, con 2-11-21.

154. Desierto.

155. Cartero de Tejada, soldado apto para cabo Jerónimo Arma Navarro, con 2-2-26.

156 y 157. Desiertos.

158. Cartero de Tegueste Viejo, sargento licenciado Domingo Cruz Alvarez, con 2-2-27 de servicio y 0-2-0 de empleo.

*Provincia de Castellón*

159. Desierto.

160. Cartero de Azueba, cabo Francisco Molina Murcia, con 1-10-16 de servicio y 0-10-20 de empleo.

161. Idem de Cuevas de Vinromá, sargento licenciado José Ferrando Fabregat, con 10-11-2 de servicio y de empleo 9-4-16.

162. Idem de Peñíscola, cabo Francisco Francisco Aznal, con 4-5-0 de servicio y 0-11-21 de empleo.

163 al 165. Desiertos.

166. Cartero de la estación de Alcalá de Chisver, sargento licenciado Julio Martínez Prieto, con 3-5-3 de servicio y 0-7-11 de empleo.

167. Idem de Barracos, soldado Emilio Sacristán Salvador, con servicio 1-11-23.

168. Desierto.

169. Cartero de El Toro, soldado Eloy Barbero Hernández, con 4-11-3.

170. Idem de la estación de Vinaroz, cabo Francisco Blázquez Rubio, con 2-11-15 de servicio y 2-3-6 de empleo.

171. Peatón de Segorbe a Almedijar, soldado Francisco Gargallo Albalate, con 8-0-0.

172 y 173. Desiertos.

174. Peatón de Soneja a Azuebar, soldado Pedro Gutiérrez Vázquez con 4-3-10.

*Provincia de Ciudad Real*

175. Cartero de Agudo, soldado Doroteo Ruiz Collado, con 3-6-2.

176. Idem de Alameda de Cervera, cabo Cosme Navas Arias con 2-9-28 de servicio y 1-3-11 de empleo.

177. Idem de Puebla de Don Rodrigo, soldado José Valverde Ruiz, con 2-5-28.

178. Idem de Zancara, cabo Francisco Jareño López, con 3-6-22 de servicio y 1-4-12 de empleo.

179. Idem de Alcubilla, soldado José Mellado Ramos, con 2-11-9.

80. Idem de Navalpino, cabo Justo González Sánchez, con 3-0-3 de servicio y 1-11-3 de empleo.

81. Idem de Valdemanco, soldado Antonio Rodríguez Caballero, con servicio 3-2-28.

182. Idem de Vereda, cabo apto para sargento Elenterio Caminero Madrid, con 3-5-25 de servicio y 2-1-0 de empleo.

183. Peatón de Campo de Criptana a la estación (primera expedición), cabo Silvestre Castro López, con servicio 2-10-28 y 1-2-6 de empleo.

184. Idem de Campo de Criptana a la estación (segunda expedición), cabo Juan Moreno Martínez, con 2-2-13 de servicio y 0-11-21 de empleo.

85. Idem de Argamasilla de Calatrava a la estación, soldado Abundio Fernández Blázquez, con 2-5-25.

86. Idem de Chillón a Almadén, soldado Ignacio Mora Sánchez, con 2-4-4 de servicio.

187. Desierto.

188. Peatón de Almodóvar del Campo a Villamayor de Calatrava, cabo Miguel Sánchez Sánchez, con 3-0-0 de servicio y 1-2-24 de empleo.

189. Desierto.

190. Peatón de Luciana a la Puebla de Don Rodrigo (tercera expedición y en caballería), cabo Baldomeo Muñoz Gómez, con 3-5-22 de servicio y 1-10-22 de empleo.

191. Idem de Malagón a los Cortijos, cabo Juan Conde Casado, con 3-11-11 de servicio y 0-4-0 de empleo.

192. Idem de Mestanza a Solana del Pino, soldado Ricardo Gómez Jiménez, con 2-11-29.

193. Peatón de Piedrabuena a Arzona (segunda expedición), cabo Joaquín Sardica Ramírez, con 10-0-0 de servicio y 2-0-25 de empleo.

194. Idem de Puertollano a Mestanza, soldado Manuel García Iruela, con 3-5-11.

195. Idem de Socuéllanos a la estación (en caballería), cabo Sergio Cabezas Pérez, con 2-10-0 de servicio y 2-0-0 de empleo.

*Provincia de Córdoba*

196. Cartero de la Sierra de Montoro (segunda expedición), cabo Francisco Márquez Ramos, con 4-0-8 de servicio y 2-11-12 de empleo.

197. Idem de Luque, cabo apto para sargento Francisco Ariza Pavón, con 4-10-3 de servicio y 1-3-0 de empleo.

198. Idem de Rivera Baja de San Juan, soldado Antonio Guirado Carrillo, con 3-6-19.

199. Idem de Conquista, cabo Isidro G. Reyes Montes, con 3-0-20 de servicio y 1-4-0 de empleo.

200. Idem de Granja, cabo Demetrio de la Cruz Vaquero, con 2-11-22 de servicio y 1-9-14 de empleo.

201. Idem de la Sierra de Mouto (primera expedición), cabo de activo apto para sargento Juan Rodríguez Román, con 17-3-11 de servicio y 7-10-15 de empleo.

202. Idem de El Tejar, cabo José Molina Domínguez, con 2-1-28 de servicio y 1-7-2 de empleo.

203. Idem de Zambra, cabo Antonio Redondo Carvajal, con 3-0-0 de servicio y 2-5-0 de empleo.

204. Idem de Doña Mencía, sargento para la reserva Ricardo Solís Jurado, con 2-8-29 de servicio y 0-11-9 de empleo.

205. Cartero de Isla del Obispo, soldado Eloy Timoteo León, con servicio 2-8-21.

206. Idem de Sierra de Montoro (tercera expedición), cabo Antonio Luque Cuenca, con 2-7-19 de servicio y 0-6-22 de empleo.

207. Peatón de Hornachuelos a San Calixto, cabo Andrés Luque Caballero, con 2-2-3 de servicio y 1-6-4 de empleo.

*Provincia de Coruña*

208. Cartero de Coiros, soldado Andrés Sánchez Vázquez, con 2-11-19.

209 al 212. Desiertos.

213. Cartero de Puerto de Cariño, cabo Fernández Manteiga Vilarico, con 3-5-2 de servicio y 1-9-29 de empleo.

214. Cartero de Puerto del Son, soldado Manuel Agrelo Blanco, con 2-2-16.

215 al 217. Desiertos.

218. Cartero de Baltar, cabo Antonio Fernández López con 3-11-9 de servicio y 0-11-21 de empleo.

219 al 224. Desiertos.

225. Cartero de Puente Carreira, soldado José María García Garea, con 4-5-2.

226 al 230. Desiertos.

231. Cartero de Fontelo, cabo Pedro Méndez García, con 2-0-15 de servicio y 0-1-21 de empleo.

232. Idem de Insúa, soldado José Martínez Carnota, con 2-6-4.

233. Desierto.

234. Idem de Puerto de Redes, soldado Manuel Rodríguez Maceira, con 4-0-6.

235 al 237. Desiertos.

238. Peatón de Carballo a Sesullas (en caballería), cabo Angel Rodríguez Franco, con 5-3-17 de servicio y 0-0-17 de empleo.

239. Desierto.

240. Peatón de Carballo a Razo, soldado Manuel Jerpe Millar, con 2-1-14.

241 y 242. Desiertos.

*Provincia de Cuenca*

243. Cartero de Rubielos Bajo, cabo Marcelo Enguidanos Casas, con 4-6-4 de servicio y 1-9-6 de empleo.

244. Idem de Vindel, soldado Gregorio Díaz Huélamos, con 3-0-25.

245. Idem de Barchin del Hoyo, cabo Luis Palomero Ruiz, con 5-10-20 de servicio y 0-6-21 de empleo.

246 y 247. Desiertos.

248. Peatón de Salinas del Manzano a Zafilla, soldado Francisco Jiménez Maldona, con 3-0-15.

249. Idem de Cuevas de Velasco a Ventosa, soldado Leocadio Puertas Merencio, con 2-2-20.

250. Idem de Iniesta a Ledaña, cabo Miguel Villa Carrasco, con 2-2-17 de servicio y 1-8-20 de empleo.

*Provincia de Gerona*

251 al 253. Desiertos.

254. Cartero de Agullana, cabo Andrés Viñas Oliveras, con 2-0-26 de servicio y 0-9-25 de empleo.

255 al 262. Desiertos.

263. Cartero de Puente Mayor, soldado Ramón Viader Figueras, con 2-10-8.

264. Idem de Sils, soldado Joaquín Buxens Fons, con 3-0-0.

265 al 269. Desiertos.

270. Peatón de Figueras a los caseríos situados en el extrarradio, soldado Pedro Grima Ruiz, con 5-9-15.

271. Desierto.

272. Peatón del extrarradio de Gerona, cabo Juan González Góngora, con 3-1-26 de servicio y 1-2-5 de empleo.

273. Idem del ídem ídem, cabo Casimiro Fernández Rodríguez, con 2-10-5 de servicio y 1-9-5 de empleo.

*Provincia de Granada*

- 274. Cartero de Piñar, soldado Francisco Martínez Martínez con 2-3-19.
- 275. Idem de Polopos, cabo Francisco Rodríguez Acosta, con 2-0-0 de servicio y 1-6-4 de empleo.
- 276. Idem de Guejar-Sierra, soldado Francisco Márquez Esteve, con 2-11-18.
- 277. Desierto.
- 278. Cartero de Zújar (Baño de), cabo Rafael Muela Muela, con 3-0-0 de servicio y 0-10-10 de empleo.
- 279. Desierto.
- 280. Cartero de Moclin, soldado Zacarías Morales González, con 4-2-17.
- 281. Desierto.
- 282. Cartero de Huertapelayo, soldado Ramón Rodríguez García, con 2-9-16.
- 283. Desierto.
- 284. Peatón de Cúllar de Baza a Matión, soldado Fernando Yélamos Castaño, con 3-0-4.
- 285. Idem de Moreda a la estación, soldado José Zaldívar Jiménez, con 4-11-28.
- 486. Idem de Dúrcal a Conchar, soldado Francisco López Seseña, con 2-10-0.
- 287. Idem de Motril a Gualchos, cabo Miguel Fuentes Alcaide, con 3-11-28 de servicio y 0-3-25 de empleo.
- 288. Peatón de Orgiva a Capileira, soldado Francisco Moreno Melero, con 4-5-5.

*Provincia de Guadalajara*

- 289. Cartero de Paredes, soldado Enrique Gonzalo de Francisco, con 2-11-26.
- 290. Desierto.
- 291. Cartero de Fontanar, soldado Salvador Sanz Abad, con 4-10-0.
- 292. Idem de Alcuneza, soldado Arturo Cabrera Vida, con 3-2-27.
- 293. Desierto.
- 294. Peatón de Humanes a Matarubia, cabo Juan Monge García, con 3-0-0 de servicio y 2-7-3 de empleo.
- 295. Idem de Jadraque a la estación, soldado Mariano Santisteban Gregorio, con 4-5-3.
- 296. Idem de Guadalajara a Lupiana, cabo José García Tornero, con 4-6-22 de servicio y 1-0-0 de empleo.
- 297. Desierto.
- 298. Peatón de Pobo (El) a Tordesillas, cabo Félix Blasco Vázquez, con 2-6-2 de servicio y 2-1-0 de empleo.
- 299. Desierto.

*Provincia de Guipúzcoa*

- 300 y 301. Desiertos.
- 302. Cartero de Barrio de Loyola, sargento para la reserva Eugenio Roncal Gamiza, con 2-11-25 de servicio y 0-10-28 de empleo.
- 303. Idem de Urnieta, cabo Benjamín Gracia Escudero, con 2-3-0 de servicio y 0-5-0 de empleo.
- 304 al 307. Desiertos.
- 308. Peatón de Beasain a Machineta, soldado Cosme Mira Ovejero, con 2-8-2.
- 309 y 310. Desiertos.
- 311. Mozo de carga de Correos en Irún, soldado Julio Rozas Ogallar, con 6-1-12 de servicio.

*Provincia de Huelva*

- 312. Desierto.
- 313. Desierto.
- 314. Peatón de Aracena a Umbría, soldado Miguel Saldaña Caro, con 1-5-22 de servicio.
- 315. Idem de Puebla de Guzmán a Alosno, soldado Felipe Flores Delgado, con 3-0-0 de servicio.
- 316. Peatón de Meguez a Lucena,

del Puerto, soldado Lucas López León, con 2-4-25 de servicio.

*Provincia de Huesca*

- 317. Desierto.
- 318. Cartero de Bernies, soldado Justino Carchenilla Chico, con 4-4-13 de servicio.
- 319. Desierto.
- 320. Cartero de Loarre, soldado Antonio Barraca Pardo, con 2-0-12.
- 321. Idem de Martés, soldado Eduardo González Lalana, con 4-5-0 de servicio.
- 322 al 324. Desiertos.
- 325. Cartero de Valcarcar, soldado Antonio Montalbán Roldán, con 2-3-9 de servicio.
- 326. Mozo de carga de Correos en Huesca, cabo Pedro Pérez Yagüez, con 3-1-8 de servicio y 1-10-0 de empleo.
- 327. Desierto.
- 328. Peatón de Monzón a la estación, cabo Antonio Roméu Carpi, con 2-10-22 de servicio y 2-0-0 de empleo.
- 329 al 333. Desiertos.
- 334. Peatón de Castillazuelo a la carretera, soldado Mariano Grandie Peropadre, con 3-11-7 de servicio.
- 335 y 336. Desiertos.
- 337. Peatón de Huesca a Avera (primera expedición), soldado Félix Almarcegui Soterías, con 3-2-26 de servicio.
- 338. Desierto.
- 339. Peatón de Pozán de Vero a la carretera, soldado Alfonso Martínez Ortiz, con 3-2-10 de servicio.
- 340. Desierto.

*Provincia de Jaén*

- 341. Cartero de Frailes, cabo Francisco Romero Gallardo, con 2-5-26 de servicio y 1-4-1 de empleo.
- 342. Idem de Torres de Albánchez, cabo Antonio Requena Mateos, con 4-0-2 de servicio y 1-0-5 de empleo.
- 343. Cartero de Santa Cristina, soldado Juan Espino Jiménez, con 3-0-0 de servicio.
- 344. Cartero de Espelúy, sargento en activo Juan Mateo Belmonte, con 14-9-27 de servicio y 5-8-0 de empleo.
- 345. Cartero de Hinojares, soldado Francisco Muñoz Muñoz, con 4-0-17 de servicio.
- 346. Idem de la estación de Baza, cabo Basilio Fuentes Segura, con 3-0-9 de servicio y 2-7-0 de empleo.
- 347 al 348. Desiertos.

*Provincia de León*

- 349. Desierto.
- 350. Cartero de Turiesco de Castañero, soldado Casiano Nieto Oyoso, con 1-4-16.
- 351. Idem de Pedrún, cabo Aureliano González Gutiérrez, con 1-4-8 de servicio y 1-1-8 de empleo.
- 352 y 353. Desiertos.
- 354. Cartero de la estación de Membribe, soldado Lorenzo Núñez Márquez, con 2-2-22.
- 355. Idem de Barrientos, sargento licenciado Manuel Martínez Martínez, con 6-1-23 de servicio y 0-8-16 de empleo.
- 356. Idem de Castrillo de las Piedras, soldado Simón Callejo Martínez, con 0-5-18.
- 357 y 358. Desiertos.
- 359. Cartero de San Adrián del Valle, cabo Andrés Cordero Fernández, con 1-11-9 de servicio y 1-2-21 de empleo.
- 360. Desierto.
- 361. Cartero de Villamedor de la Vega, soldado Dionisio Tranche López, con 3-7-21.
- 362. Mozo de carga de Correos en León, cabo Domingo Pedrero Rodríguez, con 3-0-9 de servicio y 2-4-10 de empleo.
- 363. Desierto.

- 364. Peatón de Verilla a la estación, sargento para la reserva Gregorio Prieto Zapico, con 2-9-13 de servicio y 1-4-18 de empleo.
- 365. Peatón de Bañeza a Palacios de Valduerna, sargento licenciado Eugenio Seco Morán, con 6-0-0 de servicio y 3-6-4 de empleo.
- 366 al 369. Desiertos.
- 370. Peatón de Sahagún a Gordaliza del Pino, soldado Jenaro Bravo Rodríguez, con 3-0-0.
- 371 y 372. Desiertos.
- 373. Peatón de Matallana de Vega Cervera (estación de) a La Valcueva, soldado Julio Iglesias Gómez, con 3-11-20.
- 374. Peatón del extrarradio de Ponferrada, cabo Amós Baena Manrique, con 5-3-3 de servicio y 1-7-9 de empleo.
- 375. Idem de Sobrado a Viariz, soldado Benjamín Méndez Arias, con 2-8-8.

*Provincia de Lérida*

- 376. Cartero de Guisona, sargento licenciado Juan Vilardell Munistrol, con 2-11-22 de servicio y 1-4-0 de empleo.
- 377 al 381. Desiertos.
- 382. Cartero de Fulisla, sargento para la reserva Francisco Niubo Coll, con 9-4-14 de servicio y 0-9-25 de empleo.
- 383. Idem de Hos de Civis, desierto.
- 384. Idem de Peramela, cabo José Torán Charcán, con 5-1-11 de servicio y 1-8-17 de empleo.
- 385. Desierto.
- 386. Mozo de carga de Correos en Lérida, soldado Máximo Bodoque Soria, con 4-10-0.
- 387. Peatón de Bellpuig a la estación férrea, soldado Antonio Garra-bón Pinto, con 2-3-26.
- 388. Idem de Cervera a Montornés, soldado Toribio Martínez Sanz, con 4-5-8 de servicio.
- 389 al 391. Desiertos.
- 392. Peatón de Solsona a Freixinet de Riner, soldado Félix Luis González Fernández, con 3-0-0.
- 393. Idem de Tremp a Aren (primer peatón), soldado Manuel Donoso Olivares, con 3-4-14.

*Provincia de Logroño*

- 394. Cartero de Aldeanueva de Ebro, cabo Millán Benito Pérez, con 3-0-0 de servicio y 1-11-10 de empleo.
- 395. Idem de Aulsejo, soldado herido Moisés Trapero Lázaro, con 5-0-7 de servicio.
- 396. Idem de San Asensio, sargento licenciado José Azcuénaga Aquesolo, con 3-5-5 de servicio y 0-9-26 de empleo.
- 397. Idem de Alberido, soldado Cándido Martínez Sáez, con 1-10-3.
- 398. Desierto.
- 399. Cartero de Autol, sargento para la reserva Domingo Pérez Pérez, con 2-3-8 de servicio y 0-11-5 de empleo.
- 400 y 401. Desiertos.
- 402. Peatón del extrarradio de Logroño, sargento para la reserva Alfonso Arejula San Andrés, con 6-5-7 de servicio.
- 403. Desierto.
- 404. Peatón de Haro a Labastida, cabo Prudencio Ibáñez Maite, con 2-10-6 de servicio y 1-9-1 de empleo.
- 405. Desierto.
- 406. Peatón de Villarroya a Minas de Turuncun, soldado Serapio Pérez Garrido, con 2-2-26.

*Provincia de Lugo*

- 407. Cartero de Judán, sargento licenciado Saturio García Amadado, con 3-0-28 de servicio y 0-7-0 de empleo.

- 408 al 411. Desiertos.
- 412. Cartero de Aguada (Ayuntamiento de Carballedo), soldado Antonio Vaiquer López, con 4-1-20.
- 413 al 415. Desiertos.
- 416. Cartero de Cuadramón, cabo Cándido Insúa Pérez, con 1-9-29 de servicio y 1-4-1 de empleo.
- 417 y 418. Desiertos.
- 419. Cartero de Pedraza, cabo Andrés Otero García, con 2-7-21 de servicio y 1-5-22 de empleo.
- 420. Desierto.
- 421. Cartero de Adelán, cabo Ramón Couso Alonso, con 1-5-25 de servicio y 0-1-22 de empleo.
- 422 y 423. Desiertos.
- 424. Cartero de Guitiriz, soldado Manuel Bermejo Sande, con 4-3-26.
- 425. Desierto.
- 426. Cartero de Martiñán, soldado José María Ronco Gante, con 3-0-0 de servicio.
- 427 y 428. Desiertos.
- 429. Cartero de Santa Cecilia, soldado José Fernández Fernández, con 3-0-17.
- 430. Idem de Santa María Alta, cabo Manuel Rodríguez González, con 4-3-25 de servicio y 2-0-15 de empleo.
- 431 al 433. Desiertos.
- 434. Cartero de San Pedro del Río, soldado Ramiro López Rodríguez, con 4-9-12.
- 435. Desierto.
- 436. Cartero de Cuesta (Ayuntamiento de Villalba), soldado Rosendo López Fernández, con 2-1-18.
- 437 y 438. Desiertos.
- 439. Peatón de Becerreá a Villanueva (segunda expedición, en caballería), soldado Pedro Pereira, con 1-7-8.
- 440. Idem de Lagoa a Oiras, soldado Juan Cortinas Ramil, con 2-8-11 de servicio.
- 441. Idem de San Román de Villaestrofe a Rúa, soldado José Góia Pérez, con 2-3-16.
- 442. Desierto.
- 443. Peatón de Piedrafita a Baralla, soldado Francisco Fernández Fernández, con 3-8-2.

*Provincia de Madrid*

- 444. Cartero de Fuente el Saz, soldado Hilario López Alcobendas, con 4-1-19.
- 445. Idem de Mejorada del Campo, soldado Victorio Moreno Suárez, con 3-11-28.
- 446. Idem de barriada de Moratalaz, cabo Alfredo Montero García, con 4-6-11 de servicio y 1-11-0 de empleo.
- 447. Idem de La Cabrera, soldado Sebastián Olmeda Sánchez, con 3-0-0.
- 448. Idem de Collado Mediano, cabo retirado Mariano Iglesias Hidalgo, con 29-0-27 de servicio y 0-10-27 de empleo.
- 449. Idem de Moralzarzal, cabo Marcos Vázquez Morales, con 3-0-21 de servicio y 2-0-1 de empleo.
- 450. Idem de El Plantío, soldado Emilio Ibáñez Chacón, con 3-2-17.
- 451. Idem de Tielmes, soldado Teodosio Cabra Villamayor, con 3-3-2 de servicio.
- 452. Cartero de Villamanta, soldado Leandro Pérez García, con 4-7-6.
- 453. Desierto.
- 454. Cartero de Pinto, cabo Lázaro Navas Díaz, con 5-10-8 de servicio y 2-0-0 de empleo.
- 455. Peatón de Cercedilla a la estación, cabo Mariano Alonso Lázaro, con 5-0-1 de servicio y 0-11-11 de empleo.
- 456. Peatón de Collado Mediano a Guadarrama, cabo Benito Lugo Gómez, con 5-2-27 de servicio y 0-11-22 de empleo.
- 457 al 459. Desiertos.

460. Peatón de Loeches a Torrejón de Ardoz, cabo Pedro Vicente Irueña, con 3-0-0 de servicio y 1-10-15 de empleo.

461. Desierto.

462. Peatón de Madrid a El Pardo, sargento licenciado Epifanio Rodríguez García, con 10-2-20 de servicio y 4-11-18 de empleo.

463. Idem de San Fernando del Jarama a Coslada, soldado Pedro Rodríguez Meffe, con 1-3-1.

464. Idem de Carabanchel Alto al Campamento, cabo Manuel Mesa Cordón, con 3-7-16 de servicio y 2-9-29 de empleo.

465. Idem de Torreledones a la estación, cabo Aurelio Bermejo Valenciano, con 3-0-15 de servicio y 1-1-0 de empleo.

466. Mozo de carga de Correos en Madrid, sargento para la reserva Joaquín Martín Cabrera, con 2-10-1 de servicio y 2-2-0 de empleo.

467. Auxiliar de conservación del Palacio de Comunicaciones, sargento licenciado Fructuoso Fernández Vin del, con 13-7-13 de servicio y 4-3-5 de empleo.

#### Provincia de Málaga

468. Desierto.

469. Cartero de Valle-Niza, soldado Francisco Pera Fernández, con 3-9-5.

470. Cartero de Guaro, soldado apto para cabo Gregorio Serrano Higuero, con 3-0-0.

471. Desierto.

472. Cartero de Villanueva de la Concepción, cabo Antonio León Obreiro, con 9-8-4 de servicio y 2-5-20 de empleo.

473. Idem de Algarrobo, soldado Antonio García García, con 2-5-20.

474. Desierto.

475. Cartero de Lagos y La Caleta, cabo José Guillén Martínez, con 4-4-7 de servicio y 1-9-25 de empleo.

476. Cartero de Almargen, cabo Juan Gómez Sánchez, con 2-10-12 de servicio y 1-3-27 de empleo.

477. Cartero de Carratraca, cabo apto para sargento, Antonio Muñoz Hermoso, con 4-6-18 de servicio y 1-9-2 de empleo.

478. Cartero de Yuzcar, soldado Antonio Casar Góngora, con 2-9-18.

479. Cartero de Pizarra, sargento activo Emilio Ruiz Nieblas, con 8-11-3 de servicio y 2-11-0 de empleo.

480. Cartero de Totalán, cabo Diego Ortiz Gallardo, con 3-0-0 de servicio y 0-6-5 de empleo.

481. Cartero de Villanueva de Cauchi, cabo Francisco Gallardo Llamas, con 3-4-10 de servicio y 1-11-20 de empleo.

482. Peatón de Cómpea a Torre del Mar (en caballería), sargento activo Jacinto Navas Rojas, con 7-7-24 de servicio y 1-6-0 de empleo.

483. Peatón de Pizarra a Alozaina, soldado Emilio Quintanilla Gallego, con 12-6-27.

#### Provincia de Murcia

484. Cartero de El Beal, cabo herido, apto para sargento, Juan Romero Romero, con 4-3-28 de servicio y 1-1-0 de empleo.

485. Cartero de Pozo Estrecho, cabo Antonio Martínez Hernández, con 2-6-9 de servicio y 0-9-4 de empleo.

486. Cartero de Algezares, cabo Diego Hernández Baeza, con 1-11-16 de servicio y 1-4-23 de empleo.

487. Cartero del balneario de Archena, cabo Blas Carrillo Hernández, con 3-0-24 de servicio y 1-0-2 de empleo.

488. Cartero de Balsicas, cabo Bartolomé Zapata Pérez, con 6-1-14 de servicio y 0-11-20 de empleo.

489. Desierto.

490. Cartero de Los Alcázares, cabo Sebastián Pedroso Jordán, con 4-6-0 de servicio y 2-4-0 de empleo.

491. Peatón de Archena a Villanueva del Río Segura, Cabo Francisco Alvarez Quero, con 2-9-28 de servicio y 2-2-24 de empleo.

492. Idem de Cartagena a la Unión, soldado Pedro López Enríquez, con 4-7-12.

493. Idem de Bullas a Chaparral, cabo para la reserva Francisco Espín Martínez, con 3-9-5.

494. Idem de Cartagena a Los Dolores, cabo Juan José Solano Guillermo, con 3-1-10 de servicio y 2-1-0 de empleo.

495. Mozo de carga de Correos en Murcia, cabo Marcelino López Sáez, con 4-5-23 de servicio y 2-2-8 de empleo.

#### Provincia de Navarra

496. Desierto.

497. Cartero de Anoz, soldado Teodoro Sanz Gómez, con 4-6-9.

498. Idem de la estación de Castejón (segunda expedición), sargento para la reserva Donato López Gómez, con 3-0-0 de servicio y 2-7-24 de empleo.

499 a 505. Desiertos.

506. Cartero de Falces, sargento para la reserva Blas Oyón Martínez, con 4-5-4 de servicio y 1-6-14 de empleo.

507 a 509. Desiertos.

510. Peatón de Pamplona a sus estaciones férreas del Norte, Plazaola y del Irate, cabo Silverio Nagore Iribarren, con 7-4-0 de servicio y 1-1-0 de empleo.

511. Desierto.

512. Peatón de Pamplona a Camino de la Fuente, sargento licenciado Cipriano Vidal Astudillo, con 4-0-29 de servicio y 0-11-12 de empleo.

#### Provincia de Orense

513 a 516. Desiertos.

517. Cartero de Souto (San Cristóbal), soldado José Mozo Borja, con 2-1-14.

518. Idem de Brues (Ayuntamiento de Boborás), cabo Rogelio Pinal Ferreiro, con 2-11-13 de servicio y 2-7-27 de empleo.

519. Idem de Cepedelo, soldado Primo Viriato Alvarez, con 4-3-6.

520 a 522. Desiertos.

523. Cartero de Calvelo (Muiños), soldado Manuel González Rodríguez, con 1-0-26.

524 a 532. Desiertos.

533. Cartero de Armariz, cabo José Vila Rivas, con 3-9-23 de servicio y 1-6-22 de empleo.

534 a 537. Desiertos.

538. Peatón de Gudíña (La) a Seijo, cabo apto para sargento Ceferino Cerviño Prieto, con 4-3-0 de servicio y 3-3-0 de empleo.

539 a 541. Desiertos.

542. Peatón de Barco de Valdeorras a la estación (segunda expedición), soldado Antonio Cruz Dobao, con 3-10-19.

543. Desierto.

544. Peatón de Ribadavia a la estación, sargento para la reserva Ismael Vázquez Carballo, con 2-1-29 de servicio y 1-9-5 de empleo.

545. Desierto.

#### Provincia de Oviedo

546. Cartero de Alebia (Peñameyera), soldado Laureano Ibáñez Campillo, con 2-2-6.

547 a 549. Desiertos.

550. Cartero de Cuatro Caños de la Corredoira, cabo Daniel María Arias, con 3-3-3 de servicio y 2-4-20 de empleo.

551 a 554. Desiertos.

555. Cartero de San Esteban (Miranda), cabo Eliseo Díaz Fernández, con 3-4-21 de servicio y 0-8-21 de empleo.

556 a 562. Desiertos.

563. Cartero de Ciaño Santa Ana, sargento licenciado José Fernández Alonso, con 8-6-17 de servicio y 3-5-11 de empleo.

564 a 574. Desiertos.

575. Anulado.

576. Peatón de Pola de Allande a Santa Coloma, cabo Donato García Mallo, con 2-8-8 de servicio y 1-1-20 de empleo.

577. Desierto.

578. Peatón de Santa Coloma a Montejurado, soldado Carlos Campo Rey, con 4-5-25.

579. Idem de Tuña a Brañueta, soldado Severo Alvarez Berdasco, con 2-3-20.

580. Desierto.

581. Peatón de Vegadeo a Lagar, soldado Federico González Pérez, con 2-3-21.

582. Idem de Villayón a Ponticie-la (segunda expedición), soldado José Morén Hernández, con 2-11-14.

583. Idem de Belmonte a Estaca, sargento licenciado José Barredo Menéndez, con 2-8-4 de servicio y 0-6-4 de empleo.

584. Idem de Cangas de Tineo a San Pedro de Coliema, cabo José Salgado Flórez, con 2-9-27 de servicio y 1-6-3 de empleo.

585. Desierto.

586. Peatón de Caravia Colunga a Caravia Alta, cabo Pedro López Candelero, con 2-11-26 de servicio y 0-10-0 de empleo.

587. Idem de Gijón a Somió, cabo Gervasio Pérez Manoval, con 1-6-28 de servicio y 1-3-1 de empleo.

588 a 591. Desiertos.

592. Peatón de Santullano a San Andrés de Turón, cabo Benito García García, con 2-9-27 de servicio y 1-6-4 de empleo.

593 a 597. Desiertos.

#### Provincia de Palencia

598. Cartero de Prádenos de Ojeda, soldado Pedro Fuente Gallardo, con 2-1-14.

599 y 600. Desiertos.

601. Cartero Mave, soldado Santos Marcos González, con 3-10-2.

602. Anulado.

603 a 606. Desiertos.

607. Peatón de la estación de Cisneros a la Administración, soldado José Alonso Martín, con 3-1-8.

608. Peatón de Frechilla a la estación férrea de Cisneros, cabo Leandro Ibáñez Alonso, con 3-5-7 de servicio y 0-5-22 de empleo.

609 y 610. Desiertos.

#### Provincia de Pontevedra

611 a 614. Desiertos.

615. Cartero de San Lorenzo de Nogueira, herrador de segunda José Fernández Romero, con 3-1-17.

616 a 621. Desiertos.

622. Cartero de Guillada (Puentes-áreas), sargento para la reserva Victoriano Miguel Cartas, con 3-0-0 de servicio y 2-4-2 de empleo.

623. Desierto.

624. Cartero de Esfarrapada, sargento licenciado Alejandro Barreira Pérez, con 4-10-21 de servicio y 1-1-15 de empleo.

625 a 628. Desiertos.

629. Cartero de San Andrés de Geve, soldado Lino Blanco Fontán, con 2-4-12.

630. Desierto.

631. Peatón de Cangas a Moaña (en bicicleta), cabo Antonio Martínez Domínguez, con 9-2-26 de servicio y 2-2-8 de empleo.

632. Peatón de Porriño a Louredo (en caballería), cabo José Debeu Mariño, con 3-11-29 de servicio y 0-0-14 de empleo.

633. Desierto.

634. Peatón de la Corredoira a San Juan de Sixto, soldado apto para cabo Antonio Pereiro Caseiro, con 4-8-15.

635 a 637. Desiertos.

638. Peatón de Vigo a la estafeta del Calvario, soldado José Silva Torres, con 4-8-5.

639. Mozo de carga de Correos en Vigo, cabo apto para sargento José Martínez Martínez, con 5-2-21 de servicio y 0-11-20 de empleo.

#### Provincia de Salamanca

640. Desierto.

641. Peatón de Monleras a Cereza de Puertas, cabo Nicolás Cordero Díaz, con 2-5-3 de servicio y 0-10-1 de empleo.

642. Idem de Vitigudino a Iruelo, cabo Julián Martín Cordero, con 5-0-7 de servicio y 2-3-18 de empleo.

643. Peatón de Bodón a Martiago, soldado Baldomero García Pérez, con 2-4-0.

644. Idem de Casafranca a Linares de Riófrío, soldado Santiago Pérez Martín, con 4-9-19.

645 y 646. Desiertos.

#### Provincia de Santander

647. Cartero de término (Hoznayo), soldado José Cruz Sedo, con 0-10-2.

648 a 655. Desiertos.

656. Cartero de Renedo, cabo Juan Gallardo Pedroso, con 5-11-15 de servicio y 0-9-24 de empleo.

657. Desierto.

658. Cartero de Udias, sargento para la reserva José Díaz Rivera con 4-11-2 de servicio y 1-7-16 de empleo.

659. Desierto.

660. Peatón de Fuentenansa a Carmona, soldado Daniel Díaz González, con 2-7-12.

661. Desierto.

662. Peatón de Las Rozas a Quintanilla, soldado Victoriano Santiago Herrero, con 1-10-11.

663. Desierto.

#### Provincia de Segovia

664 y 665. Desiertos.

666. Cartero de Cozuelos de Fuentidueña, soldado Federico Hernández Játiva, con 2-11-27.

667. Idem de Hontalvilla, cabo Mariano Torres Tejedor, con 2-8-14 de servicio y 1-7-6 de empleo.

668. Idem de Valseca, soldado Dámaso Hernangómez Casado, con 4-3-29.

669. Desierto.

670. Peatón de Cerezo de Abajo a Los Cortos, cabo Florencio Burgos Mauricio, con 2-6-15 de servicio y 1-7-25 de empleo.

671. Idem de Cuéllar a El Henar, cabo Francisco Sánchez Núñez, con 5-8-7 de servicio y 1-6-20 de empleo.

672. Idem de Zarzuela del Monte a Lastras del Pozo, cabo Telesforo Aparicio María, con 2-3-21 de servicio y 1-4-24 de empleo.

673 y 674. Desiertos.

675. Peatón de Fuentepelayo a Pinaregrillo, soldado Aquilino Sobrado Gonzalo, con 3-5-16.

676. Idem de Riaza a El Muyo, cabo Eugenio Martín Escribano, con 1-11-22 de servicio y 0-5-10 de empleo.

677. Desierto.

#### Provincia de Sevilla

678. Cartero de Tomares, soldado Antonio Guerra Díaz, con 3-0-1.

679. Idem de Alanís, cabo Manuel Guerra Fernández, con 3-0-22 de servicio y 1-3-18 de empleo.

680. Idem de Montepalacios, soldado Florencio Duque Merino, con 2-2-25.

681. Peatón de Los Corrales a la estación de Pedrera, cabo Francisco Molina, con 3-0-15 de servicio y 0-10-15 de empleo.

682. Idem de Brenes a la estación, cabo apto para sargento Manuel Carmona Delgado, con 16-7-4 de servicio y 7-7-15 de empleo.

683. Idem de Sanlúcar la Mayor a la estación, cabo activo apto para sargento Antonio Algarín Martínez, con 13-10-15 de servicio y 12-2-15 de empleo.

*Provincia de Soria*

684. Cartero de Torreblancos, soldado Teófilo Pérez González, con 4-10-7.

685 a 687. Desiertos.

688. Peatón de Berlanga de Duero a Callojar, cabo Cirilo Badorrey López, con 3-0-24 de servicio y 0-9-0 de empleo.

689. Idem de Berlanga de Duero a Arenillas, cabo Antolín Chico Merino, con 7-3-24 de servicio y 2-1-0 de empleo.

690. Desierto.

691. Peatón de Fuentecantales a Cabrejas (en caballería), soldado José Fernández Cabrerizo, con 2-11-27.

692. Desierto.

*Provincia de Tarragona*

693. Cartero de San Vicente dels Calders, soldado Andrés Niu Roig, con 3-1-28.

694. Desierto.

695. Cartero de Torroja, sargento licenciado Ramón Ferré Aragonés, con 2-10-28 de servicio y 1-11-29 de empleo.

696 y 697. Desiertos.

698. Cartero de Pauls, soldado Ramón Llus Beserán, con 2-9-27.

699. Desierto.

700. Mozo de carga de Correos en Tortosa, soldado Francisco Goñi Sansó, con 8-0-0.

*Provincia de Teruel*

701. Cartero de Bello, cabo Eugeuio Vicente Barrado, con 3-0-21 de servicio y 2-7-11 de empleo.

702 a 705. Desiertos.

706. Cartero de Luco de Giloca, cabo José Mainar Ramos, con 3-7-1 de servicio y 2-7-20 de empleo.

707 a 710. Desiertos.

711. Cartero de Torralba de Los Sisones, cabo Pascual Martín Lezama, con 2-2-17 de servicio y 0-2-2 de empleo.

712 a 714. Desiertos.

715. Peatón de Aliaga a Aguilar. Brigada Luis Edo Josa, con 8-0-3 de servicio y 1-7-0 de empleo.

716 a 718. Desiertos.

719. Peatón de Aliaga a Fortanete (primera expedición), cabo Joaquín Rubio Franco, con 3-3-22 de servicio y 2-1-23 de empleo.

720. Desierto.

*Provincia de Toledo*

721. Cartero de Añoover de Tajo, soldado Francisco Guzmán Cobos, con 2-2-2.

722. Cartero de Malpica, soldado Antonio Esteban Rodríguez, con 1-3-26.

723. Desierto.

724. Cartero de Burujón, soldado Jorge Gálvez Arce, con 2-2-4.

725 y 726. Desiertos.

727. Cartero de Villarejo de Montalbán, soldado Antonio Rossinol Poli, con 3-0-0.

728. Idem de Villasequilla, soldado Julio Moreno Romero, con 5-1-0.

729. Cartero de Gálvez, sargento licenciado Fernando Moreno Checa,

con 9-2-4 de servicio y 0-10-26 de empleo.

730. Peatón de Almorox a Ceniciento (en caballería), sargento para la reserva Ceferino Orgaz Blázquez, con 5-0-26 de servicio y 0-5-15 de empleo.

*Provincia de Valencia*

731. Cartero de Villagordo del Cabello, cabo Ruperto Cambroner García, con 1-9-17 de servicio y 1-6-0 de empleo.

732 a 735. Desiertos.

736. Cartero de Puig, soldado José de los Ojos San José, con 2-5-18.

737. Desierto.

738. Cartero de Barcheta, cabo Pedro Belmonte Jiménez, con 3-3-3 de servicio y 1-6-8 de empleo.

739. Cartero de Pedralva, cabo Joaquín Muedra Sesé, con 3-0-10 de servicio y 0-10-29 de empleo.

740 a 743. Desiertos.

744. Peatón de Alberique a Sumacárcel, soldado Luis Rodrigo Martínez, con 3-11-21.

745. Idem de Utiel a Villar de Tejas, soldado Manuel Uralde Echazarrata, con 5-11-28.

746. Idem de Silla a la estación, soldado Pedro Arenas Díaz, con 3-0-0.

747. Idem de Alfafar-Benetúser a la estación, cabo Feliciano Coller González, con 1-10-14 de servicio y 0-11-20 de empleo.

748. Idem de Burjase a la estación, soldado José Serrano Segovia, con 3-0-0.

749 a 751. Desiertos.

*Provincia de Valladolid*

752. Cartero de Pozáldes, soldado Germán Rodríguez González, con 5-4-18.

753 y 754. Desiertos.

755. Cartero de Santiago del Arroyo, soldado Saturnino Sastre Izquierdo, con 1-7-3.

756. Desierto.

*Provincia de Vizcaya*

757. Cartero de Gorliz, cabo Celso Villar Larrión, con 4-0-0 de servicio y 3-5-0 de empleo.

758. Desierto.

759. Cartero de San Pedro de Galdames, soldado Leandro Traviña Alvan, con 3-0-0.

760. Idem de Berango, soldado Gonzalo Moral Martínez, con 3-9-16.

761. Desierto.

762. Cartero de Guecho, cabo Adrián Rubio Alayzola, con 3-1-20 de servicio y 2-4-0 de empleo.

763. Idem de la estación de Traslaviña, cabo José María Díaz de la Fuente Celada, con 3-0-0 de servicio y 2-3-0 de empleo.

764. Idem de Ubidea, cabo Justo Gorgolea Aguirre, con 5-9-15 de servicio y 0-9-0 de empleo.

765 y 766. Desiertos.

767. Peatón de San Pedro de Galdames a Arenaza, Cabo Francisco Allende Bolívar, con 1-3-0 de servicio y 0-11-0 de empleo.

768. Idem de Santurce a Portugalete, Cabo Anibal Ramos Sánchez, con 2-11-16 de servicio y 2-5-21 de empleo.

*Provincia de Zamora*

769. Desierto.

770. Cartero de Santibáñez de Vidriales, cabo Francisco Cristóbal Delgado, con 2-2-0 de servicio y 1-8-3 de empleo.

771. Idem de Tabara, soldado Santiago Sacristán Luis, con 2-3-24.

772. Desierto.

773. Cartero de Rosinos de Vidriales, cabo Juan Torres Fernández, con 2-2-2 de servicio y 0-10-22 de empleo.

774. Desierto.

775. Cartero de Villalongo, soldado Roque Deza Sentijo, con 2-2-0.

776 y 777. Desiertos.

778. Peatón de Piedrahita de Castro a Cerecinos del Carrizal, cabo Felipe Viejo Suárez, con 5-11-19 de servicio y 2-4-17 de empleo.

779. Idem de Piedrahita de Castro a Fontanilla de Castro, cabo José Merdian Campillejo, con 1-2-5 de servicio y 0-9-8 de empleo.

780. Peatón de Toro a Benialbo, cabo Carmelo García Martín, con 3-0-24 de servicio y 1-6-15 de empleo.

781. Idem de Corrales a Jambriña, soldado Leopoldo Mendoza Tinao, con 2-6-19.

782. Idem de Villamor de la Ladre a Villardiaga de la Ribera, soldado, herido, Serapio Paula Prieto, con 1-7-22.

783. Idem de Fermoselle a Trabanca (en caballería), soldado Dionisio Fernández Vieras, con 3-0-0.

784. Desierto.

*Provincia de Zaragoza*

785. Cartero del barrio de Mirabueno, cabo Bartolomé Sarvice Castro, con 3-0-19 de servicio y 2-1-9 de empleo.

786. Desierto.

787. Cartero de Alfajarín, cabo Juan Medina Morales, con 2-1-20 de servicio y 1-6-26 de empleo.

788. Idem de Luceni, cabo Antonis Jarne Artero, con 2-8-20 de servicio y 1-8-11 de empleo.

789 a 791. Desiertos.

792. Cartero de Aranda del Moncayo, sargento licenciado apto para el empleo inmediato, Juan Jiménez Pérez, con 4-4-26 de servicio y 0-0-3 de empleo.

793. Cartero de Carrapinillos, soldado Silvano Júlvez Catalán, con 3-0-0.

794. Desierto.

795. Peatón de Tarazona a El Busto, soldado Celestino Gil Jiménez, con 2-5-13.

796. Desierto.

797. Peatón de Caspe a la estación (servicio nocturno), soldado Fernando Clavero Ferreduela, con 5-11-19.

798. Idem de Monasterio de Piedra a Cimballa, soldado Francisco Gonzalo Colás, con 2-9-28.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.-DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION.-BENEFICENCIA GENERAL

799. Mozo enfermero del Hospital de la Princesa en Madrid, cabo Alfonso Sánchez Martínez-Carrasco, con 3-2-15 de servicio y 2-8-0 de empleo.

MINISTERIO DE LA GUERRA.-INTENDENCIA GENERAL MILITAR

*Provincia de Valladolid*

800. Celador de edificios militares, cabo Jesús Paniagua Martínez, con 2-8-23 de servicio y 1-9-14 de empleo.

801. Ministerio de Marina (Sección de Personal).-Mozo de oficios.

802. Capitanía general del Departamento de Cartagena (Intendencia). Sirviente, sargento licenciado Pedro Egea Paredes, con 9-4-18 de servicio y 2-7-15 de empleo.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.-DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR Y SECUNDARIA.-SECCION CENTRAL

*Provincia de Sevilla*

803. Bedel-jardinero de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Sevilla, soldado Pedro Reguera Villanueva, con 2-5-11 de servicio.

*Provincia de Córdoba*

805. Bedel-jardinero de la de Córdoba, soldado Pedro Sánchez Almanza, con 3-2-0.

*Provincia de Madrid*

804. Jardinero de la Escuela Modelo de párvulos de Madrid, soldado apto para cabo Julián Gutiérrez Pérez, con 3-7-0 de servicio.

*Provincia de Guipúzcoa*

806. Oficial de la Escuela de Comercio de San Sebastián, sargento de activo Ceferino Ferelo de la Banda Zorrilla, con 17-2-13 de servicio y 11-10-0 de empleo.

*Provincia de Alava*

807. Ayuntamiento de Elciego.-Guarda municipal, soldado Manuel Martínez Fernández, con 9-10-29 de servicio.

*Provincia de Albacete*

808. Ayuntamiento de Alatox.-Auxiliar de Secretaría, sargento licenciado Pablo Moreno Gil, con 2-11-25 de servicio y 0-8-9 de empleo.

809. Desierto.

810. Idem

811. Idem

812. Idem

*Provincia de Alicante*

813. Ayuntamiento de Alcoy.-Guardia municipal, sargento para la reserva Elviro Beguerio Herrera, con 3-10-26 de servicio y 1-11-0 de empleo.

814. Desierto.

815. Ayuntamiento de Almoradí. Guardia municipal, soldado apto para cabo Pedro Navarro Peñalva, con 7-0-0 de servicio.

816 y 817. Desiertos.

818. Ayuntamiento de Pedreguer, Guarda rural, cabo Julián Casamayor Monteagudo, con 4-11-1 de servicio y 0-2-21 de empleo.

Otro, Idem id.-Otro, cabo Laureano Esteban, con 10-1-21 de servicio.

*Provincia de Almería*

819. Ayuntamiento de Almería.-Portero de las oficinas, cabo apto para sargento Luciano Calderón Peña, con 9-3-17 de servicio y 7-2-17 de empleo.

*Provincia de Avila*

820. Desierto.

821. Diputación Provincial.-Guarda cultivador de los viveros de las Moreras de Cabreros, sargento para la reserva Francisco García Góngora, con 3-0-0 de servicio y 2-4-18 de empleo.

822. Ayuntamiento de Avila.-Conserje recaudador de la plaza de Abastos, sargento Galo Fernández Lozano, con 15-7-23 de servicio y 10-9-0 de empleo.

823. Ayuntamiento de La Adrada. Vigilante municipal, con obligación de barrer diariamente las calles, cabo Gabriel Cano Hurta, con 4-1-5 de servicio y 1-5-23 de empleo.

824 y 825. Desiertos.

826. Ayuntamiento de Candeleda. Encargado del cementerio, cabo Carmelo Ramírez Arribas, con 3-0-22 de servicio y 0-6-0 de empleo.

827. Desierto.

*Provincia de Badajoz*

828. Audiencia Provincial.-Alguacil, sargento licenciao Eusebio Montero González, con 9-0-29 de servicio y 6-2-0 de empleo.

829. Ayuntamiento de Acedera.-Guarda municipal, soldado Manuel Segador Capilla, con 3-3-26 de servicio.

830. Desierto.

831. Desierto.

832. Ayuntamiento de Villafranca de los Barros.—Peón caminero municipal, sargento para la reserva Eduardo Rodríguez Rodríguez, con 2 8 25 de servicio y 0 0 18 de empleo.

833. Idem id.—Guardia municipal, cabo José Melguizo López, con 3-0 0 de servicio y 2 3 0 de empleo.

Idem id.—Otro, cabo Andrés Cai ceos Gil, con 3-0-0 de servicio y 1-2-6 de empleo.

834. Ayuntamiento de Don Benito.—Vigilante de arbitrios, cabo apto para sargento Juan Cornejo Blanco, con 2-9-25 de servicio y 2-3-0 de empleo.

835. Anulado.

836. Anulado.

837. Anulado.

838. Anulado.

839. Desierto.

840. Desierto.

#### Provincia de Barcelona

841. Ayuntamiento de San Pedro. Sereno, sargento licenciado Buena-ventura Amat Sala, con 4-9-28 de servicio y 1-2-0 de empleo.

#### Provincia de Burgos

842. Diputación Provincial.—Portero de la Casa de Caridad, cabo apto para sargento Juan Rodríguez García, con 4-10-17 de servicio y 0-11-0 de empleo.

843. Anulado.

844. Desierto.

845. Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros.—Guardia municipal, cabo Francisco Sánchez Estévez, con 5-11-7 de servicio y 0-10-0 de empleo.

846. Ayuntamiento de Padilla de Abajo.—Guarda municipal de campo, cabo Anastasio García Pérez, con 1-2-0 de servicio y 0-10-5 de empleo.

#### Provincia de Cáceres

847. Diputación Provincial.—Enfermero del Manicomio Provincial, cabo Manuel Barriga Gutiérrez, con 3 2 10 de servicio.

Idem id.—Otro, soldado Leandro Rodríguez Martínez, con 4-10 16 de servicio.

848. Desierto.

849. Ayuntamiento de Escorial.—Alguacil, sargento licenciado Julio Eugenio Carmona, con 10 9 8 de servicio y 2 2 13 de empleo.

850. Ayuntamiento de Gargantilla.—Guarda municipal de campo, soldado Pedro Sánchez Barbero, con 6 2 1 de servicio.

#### Provincia de Cádiz

851. Desierto.

852. Desierto.

853. Ayuntamiento de San Fernando.—Vigilante de Consumos, sargento para la reserva Antonio Páez Navarro, con 5 5 8 de servicio y 4-3-8 de empleo.

Idem id.—Otro, sargento para la reserva Francisco Martín Santamaría, con 3 10-3 de servicio y 1 4 0 de empleo.

Idem id.—Otro, cabo Juan Díaz Quirós, con 3 2-12 de servicio y 2 1-12 de empleo.

Idem id.—Otro, cabo Antonio Her goneta Arribas, con 4 4-25 de servicio y 1 11 27 de empleo.

Idem id.—Otro, cabo Antonio Quiralte Losa, con 5 11 20 de servicio y 1 9 24 de empleo.

Idem id.—Otro, cabo Patricio Llorente Benito, con 5 4 7 de servicio y 1 8-21 de empleo.

854. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda.—Voz pública, cabo Manuel Camacho López, con 3 0 0 de servicio y 1 0 0 de empleo.

#### Provincia de Canarias

855. Ayuntamiento de Arucas.—

Guardia municipal, sargento licenciado Bonifacio Martínez Díez, con 1 5-14 de servicio y 0 1-16 de empleo.

Idem id.—Otro, cabo Julián Pascual López, con 6 0-0 de servicio y 2 0-20 de empleo.

856. Idem id.—Otro, cabo Cecilio Muñoz Robles, con 3-11 10 de servicio y 2 4 25 de empleo.

Idem id.—Otro, cabo José López Garrido, con 5 1 29 de servicio y 0-4-10 de empleo.

Idem id.—Otro, soldado apto para cabo, Cesáreo Domínguez Áres, con 6 9 4 de servicio.

Idem id.—Otro, soldado apto para cabo José Álvarez Orrio, con 3 6-6 de servicio.

Idem id.—Otro, soldado Anastasio Núñez López, con 3-0 20 de servicio.

Idem id.—Otro, soldado Juan Ortiz Bueno, con 2 4-17 de servicio.

Idem id.—Otro, cabo para la reserva Ignacio Vaquero Carbonero, con 1-6-8 de servicio.

Idem id.—Otro, desierto.

857. Ayuntamiento de Garachico. Guarda local de montes, soldado José Pérez Labarra, con 6-5 28 de servicio.

858. Idem de Telde.—Guardia municipal, cabo Vicente Morena Flores, con 5 8 28 de servicio y 2 4 21 de empleo.

#### Provincia de Castellón

859. Anulado.

860. Ayuntamiento de Cuevas de Vinromá. Guarda de campo, cabo Vicente Jover Molina, con 5 0-0 de servicio y 1 5 0 de empleo.

Idem id.—Otro, soldado Tomás Zaragoza Villalona, con 5 3-24 de servicio.

Idem id.—Otro, soldado Vicente Zaragoza Martínez, con 3 6-1 de servicio.

861. Idem de Nules.—Oficial primero de la Secretaría, sargento de activo Emilio Ferrando Adell, con 8-11-14 de servicio y 4 2-0 de empleo.

862. Idem de Sierra Engarcerán. Guarda municipal, soldado Miguel Mateu Muriac, con 2 10 24 de servicio.

863. Desierto.

864. Desierto.

865. Desierto.

866. Ayuntamiento de Onda.—Vigilante diurno, cabo Sebastián Bisquert Bover, con 3 2 10 de servicio y 1 7 3 de empleo.

#### Provincia de Ciudad Real

867. Diputación Provincial.—Ceadador del Hospicio, sargento licenciado Angel Valero Sánchez, con 3 0-0 de servicio y 1 2-14 de empleo.

868. Juzgado municipal de la Solana.—Alguacil, cabo Eustaquio Martín Sancho, con 3 9 11 de servicio y 1 0 18 de empleo.

869. Idem id. de Membrilla.—Alguacil, soldado Manuel Rivas Vallejo, con 8 0 0 de servicio.

870. Desierto.

871. Desierto.

872. Desierto.

873. Ayuntamiento de Mestanza. Guarda municipal a pie, cabo Diego de la Cruz Romero, con 4-4-17 de servicio y 1-11-16 de empleo.

874. Idem de Puertollano.—Agente de Policía diurna, cabo apto para sargento, Félix Santo Montero, con 4-9-17 de servicio y 1-10-0 de empleo.

Idem id. Otro, sargento para la reserva Teodosio Daim el Canales, con 4-10-7 de servicio y 1-7-23 de empleo.

Idem id.—Otro, sargento para la reserva Ignacio Piña Fernández, con 2-10-5 de servicio y 1-5-4 de empleo.

Idem id.—Otro, cabo Cipriano Domínguez Maqueda, con 11-4-20 de servicio y 5-1-0 de empleo.

875. Idem id.—Agente de Policía nocturna, cabo Pedro Aguilera García, con 6-9-22 de servicio y 5-0-28 de empleo.

Idem id.—Otro, cabo Manuel Sevillano Rodríguez, con 9 9 16 de servicio y 4 0 0 de empleo.

876. Idem id.—Guarda de paseos y jardines, cabo Justo Alamo Sánchez, con 1 2 9 de servicio y 0-4 9 de empleo.

Idem id.—Otro, soldado Vicente Ramos Prieto, con 5 2-28 de servicio.

#### Provincia de Córdoba

877. Ayuntamiento de Montilla.—Guardia municipal, cabo Manuel Antonio Morales Pino, con 4-6 0 de servicio y 1-7 25 de empleo.

878. Idem de Cabra.—Ordenanza, cabo apto para sargento Fernando Vaquero Ortiz, con 5 0-0 de servicio y 3-6-4 de empleo.

879. Idem id.—Guardia municipal, cabo José Fernández Martín, con 14-0-10 de servicio y 0-2-29 de empleo.

Idem id.—Otro, soldado Julián Cortés Cubas, con 5-9-4 de servicio.

Idem id.—Otro, desierto.

880. Idem id.—Jardinero, cabo Juan Moral Ahumada, con 3-5-4 de servicio y 1-8-28 de empleo.

881. Idem id.—Peón agrícola del paseo, sargento licenciado Ruperto Belinchón Figueras, con 6-3-15 de servicio y 2-8-29 de empleo.

882. Idem id.—Peón de limpieza y vía pública, soldado Tomás Canela Cobos, con 1-8-26 de servicio.

883. Desierto.

#### Provincia de La Coruña

884. Anulado.

885. Diputación Provincial.—Enfermero del Hospital Provincial de Santiago de Compostela, soldado Benito Touceiro Otero, con 3-5-22 de servicio.

886. Desierto.

887. Desierto.

#### Provincia de Cuenca

888. Diputación Provincial.—Ujier-Conserje, sargento de activo Andrés Pariente Arteaga, con 13-1-3 de servicio y 6-11-0 de empleo.

889. Ayuntamiento de Villaescusa de Haro.—Auxiliar de Secretaría, cabo Pedro Hermosilla Partida, con 2-2-3 de servicio y 1-7-28 de empleo.

(Continuará)

## PROVIDENCIAS JUDICIALES

### Juzgados de primera instancia

#### CENTRO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor Juez de primera instancia del distrito del Centro de esta Corte, Secretaria del que refrenda, en autos ejecutivos seguidos por el procedimiento especial sumario, que establece el artículo ciento treinta y uno de la vigente Ley Hipotecaria, a instancia de D. José Arias Lombardero, contra D. Benito de Castro, se saca a la venta, en pública subasta, que se celebrará, por primera vez, en la Sala Audiencia de este Juzgado, el día treinta de Agosto próximo, a las once, y por el precio de cuarenta mil pesetas, pactado en la escritura de préstamo, base del procedimiento, un solar y casa en esta Corte, calle de Núñez de Balboa, con salida también a la de Maldonado, que tiene una superficie de dos mil cincuenta metros y seis decímetros cuadrados, equivalentes a veintiséis mil

trescientos noventa y nueve pies y setenta centésimas, en seis mil de las cuales hay edificada una casa de cinco plantas.

Y se advierte a los licitadores: que para tomar parte en la subasta habrán de consignar, previamente, sobre la mesa del Juzgado, el diez por ciento del indicado tipo de cuarenta mil pesetas; que no se admitirán posturas inferiores a dicho tipo; que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo ciento treinta y uno de la mencionada Ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en la Secretaría del que refrenda, donde podrán examinarlo los licitadores; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Madrid, veintiséis de Julio de mil novecientos veintiséis.

El Secretario,

P. S.

Santos Soto Simarro

V.º B.º

El Juez de 1.ª instancia,

Rodrigo

(A.—957)

#### CHAMBERI

En virtud de providencia de hoy dictada por el señor Juez de primera instancia del distrito de Chamberi de esta Corte, en el juicio ejecutivo seguido por la Sociedad de Estudios y Construcciones, se sacan a la venta, en pública subasta, por primera vez, varios bienes muebles y cuatro vagonetas embargadas al deudor.

Esta subasta se celebrará en la Sala Audiencia de este Juzgado el día nueve de Agosto próximo, a las doce de su mañana, previniéndose a los licitadores:

Primero. Que el tipo del remate es el de seiscientos cincuenta y seis pesetas, en que se tasaron los bienes de que se trata, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de esa cifra.

Segundo. Que para tomar parte en el remate ha de consignarse, previamente el, diez por ciento efectivo de esa suma, sin cuyo requisito no serán admitidos; y

Tercero. Los bienes muebles están depositados en poder del deudor, que vive en la calle de Antonio López, noventa y cuatro, y las vagonetas, en el de D. Gabriel Martín, que vive en Laín Calvo, dos esquinas a Doña Elvira.

Dado en Madrid, a veintitrés de Julio de mil novecientos veintiséis.

El Secretario,

P. S.

Manuel Leira

Mario Sánchez Gómez

(A.—956)

#### INCLUSA

Don Dimas Camarero y Marrón, Juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta Corte.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, dictada en los autos que por el procedimiento especial sumario, que autoriza el artículo ciento treinta y uno de la Ley Hipotecaria, se siguen

mán Damia y Alvarado, contra don Felipe Arque e Ibáñez, se anuncia por primera vez la venta, en pública subasta, de la siguiente

**Finca:**

Una casa situada en esta Corte y su calle de Jaén, señalada con el número diecisiete, con vuelta a la de Dulcinea, correspondiente a la demarcación del Registro de la Propiedad del Norte, estando destinada a taller y vivienda particular. El taller consta de una nave de veintisiete metros por quince, cuya superficie total es de cuatrocientos cincuenta metros cuadrados. La vivienda consta de planta baja, principal y azotea. Linda: por el frente, donde tiene su entrada, con la calle de Jaén, antes de Santa Julia; por la derecha, entrando, con la calle de Dulcinea; por la izquierda, con la porción que fué de la finca de que ésta procede, la cual pertenece a D. Manuel de la Cuesta Hernández, y por la espalda o testero, con solar de doña Carolina Pernas, hoy de los herederos de D. Manuel Ríos Somoza. Afecta la forma de un trapecio, cuyas líneas tienen las longitudes siguientes: la del frente, veintiséis metros; la de la derecha, treinta metros; la de la izquierda, otros treinta metros, y la del testero o espalda, veinticinco metros y treinta centímetros, comprendiéndose dentro de las expresadas líneas una superficie de setecientos setenta y un metros cuadrados, equivalentes a nueve mil novecientos treinta pies cuadrados y cuarenta y ocho centésimas de otro pie cuadrado, según el título, pero en realidad es de setecientos ochenta metros cuadrados, o sean diez mil cuarenta y nueve pies también cuadrados.

Para cuyo acto que se celebrará en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, se ha señalado el día veinticinco de Agosto próximo, a las once de su mañana, y se previene:

Primero. Que servirá de tipo para la subasta la cantidad de ciento sesenta mil pesetas, fijada en la escritura de constitución de hipoteca y no se admitirá postura alguna que sea inferior a dicho tipo.

Segundo. Que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad, a que se refiera la regla cuarta de dicho artículo ciento treinta y uno, estarán de manifiesto en Secretaría para que puedan ser examinados por los licitadores.

Tercero. Que para tomar parte en la subasta deberá consignarse, previamente, en la mesa del Juzgado o en el Establecimiento público, destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento de la que sirve de tipo, cuyas sumas se devolverán acto seguido del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, que se reservará en depósito a los fines que la Ley previene.

Cuarto. Que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes si los hubiere al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de en dicho Juzgado, Secretaría de don Juan Martos, a instancia de D. Ger-

los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Madrid, veintidós de Julio de mil novecientos veintiséis.

El Secretario,  
Ante mí:  
Juan Martos

Dimas Camarero

(A.—958)

Don Dimas Camarero y Marrón, Juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta Corte.

Por el presenta y en virtud de providencia dictada con esta fecha en ejecución de la sentencia firme dictada en los autos de menor cuantía seguidos a instancia de la Sociedad B. F. Goodrich, contra la Sociedad Anónima Nuestra Señora de la Cabeza, domiciliada en Arjona, se anuncia, por primera vez, la venta, en pública subasta, de un autocamión marca Renault, sin número de matrícula y teniendo el motor el número trescientos quince mil trescientos cuarenta y uno, todo él en mal estado y faltándole la magneto, y dos vagonetas remolque de la misma marca, pertenecientes a dicho camión, con dos ruedas y dispositivo para ponerles toldo; cuyos efectos han sido tasados en junto en la cantidad de mil pesetas y se hallan depositados en poder de D. Enrique Montoya Tejada, domiciliado en Córdoba, calle de Canalejas, número siete.

Para cuyo acto, que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, se ha señalado el día doce de Agosto próximo, a las once de su mañana, y se previene:

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación; y

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar, previamente, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del valor dado a los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos, cantidades que se devolverán acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor que se reservará en depósito a los fines que la Ley determina.

Madrid, veinte de Julio de mil novecientos veintiséis.

Ante mí,  
Juan Martos

Dimas Camarero

(A.—961)

**LATINA**

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta Corte, dictada en diecisiete del actual, en el juicio ejecutivo promovido por doña Isabel, doña María Luisa y doña Mercedes Izarduy Medina, contra D. Román Gómez Marín, que se tramita por el procedimiento del artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria, se anuncia por tercera vez y sin sujeción a tipo la venta, en pública subasta, de las siguientes fincas, en término municipal de Fernán-Caballero, partido judicial de Piedrabuena, provincia de Ciudad Real:

Primera.—Un olivar compuesto de setenta y cuatro plantones, al sitio que llaman Jarosa, de cabida una fanega, o sean sesenta y cuatro áreas y cuarenta centiáreas; limitando: por Norte, con propiedades de herederos de Adela Dorado; Levante, las de

Miguel López y otro, y Sur y Poniente, las de Matilde Torres.

Segunda.—Un pedazo de tierra, hoy plantío, en el sitio de los Altos, con una superficie de ocho y media fanegas, equivalentes a cinco hectáreas, cuarenta y siete áreas y cuarenta centiáreas; que linda: por Norte, Eustaquio Sánchez; Levante, camino o senda Vieja y otro; Sur, Mercedes Torre, y Oeste, herederos de Agapito Crespo y otro.

Tercera.—Una tierra plantada de viña, en el sitio de los Altos, de haber cinco hectáreas, setenta y nueve áreas y cincuenta y cinco centiáreas; que linda: por el Norte, Juan Crespo; Levante, Angel Crespo; Sur, Presentación Salinero, y Poniente, Julián Márquez.

Cuarta.—Un pedazo de tierra, al sitio Dehesilla de Mata el Navarro o las Huertas, de haber cuatro fanegas de tierra, o sean dos hectáreas, cuarenta y siete áreas y sesenta centiáreas; limitando: por Norte, Dionisia Mata; Sur, Román Gómez; Este, José Márquez, y Oeste, con la carretera que va de Ciudad Real a Toledo.

Quinta.—Un trozo de tierra de secano, llamado Navarredonda, de haber tres fanegas; o sean una hectárea, noventa y tres áreas y diecinueve centiáreas; linda: por Levante, Mariano Verdejo Pastor y D. Gerardo Salmerón; Sur, embalse del pantano, y Oeste y Norte, José y Julia Márquez.

Sexta.—Otro pedazo de tierra, en el propio sitio de Navarredonda, de haber cuatro fanegas, equivalentes a dos hectáreas, cincuenta y siete áreas y cincuenta y ocho centiáreas; linda: por Levante, Félix Gómez; Sur, Inocente Estrada; Oeste, Manuel Andújar, y Norte, embalse del pantano y camino de Porzuna.

Séptima.—Suerte once del padrón segundo, que radica en la Dehesa boyal. Mide una superficie de una fanega, cinco celemines y dos cuartillos, o sean noventa y cuatro áreas; limitada: por Este, con otra de D. Agapito Crespo y Vera; por Sur, con otra de Pascual Delgado; por Oeste, río Bañuelo, y por Norte, con otra de D. Victoriano Mula.

Octava.—Un pedazo de tierra, en el sitio denominado Jardín de las Viñas. Mide una superficie de una fanega y nueve celemines, o sean una hectárea, doce áreas, y sesenta y nueve centiáreas limitada: por Este, carril de las Viñas; por Sur, herederos de Clara Pastor; por Oeste, con otra de Regino Gómez, y por Norte, con Valeriano Alvarez.

Novena.—Suerte veintisiete del padrón quinto de la Dehesa boyal. Mide una fanega y seis celemines, o sean noventa y seis áreas y sesenta centiáreas; limitada: por Este, con otra de Juan Alvarez; por Sur, con otra de Braulio Torres; por Oeste, la Vereda, y por Norte, con Juana Marín.

Décima.—Un olivar en el sitio denominado Ventilla. Mide una superficie de dos fanegas, o sea una hectárea, veintiocho áreas y sesenta centiáreas, en las que se

hallan plantados cincuenta olivos; linda: por Este, con herederos de Benito Estrada; por Sur, con doña Santiago Yebenes; por Oeste, con Víctor Barba, y Norte, con el camino de la Ventilla.

Once.—Pedazo de tierra, en el sitio llamado Quintanares. Mide una superficie de fanega y media, o sean noventa y seis áreas y cincuenta centiáreas. Linda: por Este, con Basilio Crespo; por Sur, herederos de Alejandro Dorado; por Oeste, Felipe Sánchez, y por Norte, con Ciriaco Corral.

Doce.—Suerte catorce del padrón segundo de la dehesa boyal, de una fanega y seis celemines, o sean noventa y seis áreas y sesenta centiáreas. Linda: por Este, con otra de D. Felipe Dorado; por Sur, con otra de Agapito Crespo; por Oeste, el río Bañuelo, y por Norte, con Pedro Crespo.

Trece.—Suerte trece del padrón segundo de la dehesa boyal. Mide una superficie de una fanega, tres celemines y dos cuartillos, o sean ochenta y tres áreas y dieciocho centiáreas. Linda: por Este, con otra de D. Felipe Dorado; por Sur, con otra de Domingo Santos; por Oeste, con el río Bañuelo, y por Norte, con Pascual Dorado.

Catorce.—Un olivar, en el sitio denominado Viñas de la Vega, de una fanega, o sean sesenta y cuatro áreas y cuarenta centiáreas, conteniendo dicho predio cincuenta y un olivos. Linda: por Este, carril de las Viñas; por Sur, herederos de Dolores Marín; por Oeste, Rosario Marín, y por Norte, Isidoro Escobar.

Quince.—Un olivar, en el sitio denominado Viñas Nuevas, con veintidós olivos, en una superficie de media fanega, o sean treinta y dos áreas y veinte centiáreas; lindando: por Este, con herederos de Ramón Comes; por Sur, con herederos de Cándido Bernal; por Oeste, con Juana Marín, y por Norte, con tierras de Bartolomé Ruiz.

Dieciséis.—Suerte veinticuatro del padrón noveno de la dehesa boyal. Mide una superficie de una fanega y seis celemines, o sean noventa y seis áreas y sesenta centiáreas. Linda: por Este, otra de Manuel Arriaza; por Sur y Oeste, la Vereja, y Norte, con herederos de Eustaquio Céspedes.

Diecisiete.—Suerte veintiuna del padrón primero de la dehesa boyal. Mide una superficie de dos fanegas y dos celemines, o sean una hectárea, treinta y nueve áreas y cincuenta centiáreas. Linda: por Este y Norte, río Bañuelo; por Sur, otra de Braulio Torres, y por Oeste, las de Bautista Ruiz.

Dieciocho.—Suerte tercera del padrón quinto de la dehesilla titulada Matalnavarro, de tres fanegas y seis celemines, o sean dos hectáreas, veinticinco áreas y treinta y ocho centiáreas; limitada: por Este, herederos de Benigno Burgos y José María Fuentes; por Sur, Florentino Ruiz; por Oeste, José Márquez, y por Norte, José Oliver.

Diecinueve.—Otro pedazo en el sitio de la Ventilla, de dos fanegas y seis celemines, o sean una

hectárea y sesenta y un áreas; limitada: por Este, herederos de Agapito Torres; por Sur, camino de la Ventilla; por Oeste, Basilio Crespo, y por Norte, herederos de Anacleto Marín.

Veinte.—Un plantío en el sitio denominado Altos, de tres fanegas, o sean una hectárea, noventa áreas y veinte centiáreas, en cuya superficie existen hoy, aproximadamente, mil quinientas vides y noventa olivos plantones. Limitada: por Este, Sur y Oeste, herederos de Anacleto Marín, y por Norte, Julián Santos.

Veintiuna.—Un pedazo de tierra, en el sitio denominado Dehesilla de Matalnavarro, de dos fanegas o sean una hectárea, veintiocho áreas y ochenta centiáreas, limitado por Este, por la vía férrea; por Sur, Juan Romero; por Oeste, Angel Velasco, y por Norte, Mariano Oliver.

Veintidós.—Otro pedazo, en el sitio de la Dehesilla de Matalnavarro, de dos fanegas, o sean una hectárea, veintiocho áreas y ochenta centiáreas, limitada: por Este, Juan Alvarez; por Sur, Julián Santos; por Oeste y Norte, Mateo Ruiz.

Veintitrés.—Un pedazo de tierra en el sitio denominado Quintanar, de fanegas cinco, o sean tres hectáreas y veintidós centiáreas; limitada: por Este, con Ciriaco Corral, por Sur, Basilio Crespo; por Oeste, Francisco López, y por Norte, Anacleto Marín.

Veinticuatro.—Una suerte en el sitio de la dehesa Boyal, de una fanega y seis celemines, o sean noventa y seis áreas y sesenta centiáreas; linda: por Este, carril de Maja el Redondo; por Sur, D. José Herrera y Fernández de Toro; por Oeste, otra suerte de doña Juana Marín, y por Norte, Mariano Verdejo.

Veinticinco.—Un olivar en el sitio de Viñas Nuevas, de una fanega, o sea sesenta y cuatro áreas y cuarenta centiáreas, en cuya superficie existen sesenta plantones; limitada: por Este, Basilio Crespo; por Sur, Bartolomé Ruiz; por Oeste, con Diego Estrada, y por Norte, herederos de Anacleto Marín.

Veintiséis.—Una casa situana en la villa de Fernán-Caballero y su calle de la Feria, hoy de Gas set, número dos, cuya superficie no consta; lindando: por la derecha de su entrada, con la calle de la Cárcel, a la cual hace esquina; por izquierda, otra de Agapito Crespo, y por espalda, herederos de Juan Bernal.

Veintisiete.—Un plantío en los Altos, de cincuenta y ocho olivos, mil ochocientos diecisiete vides, en superficie de una hectárea, treinta y nueve áreas y cincuenta y tres centiáreas; lindante: Este, tierra de D. Eugenio Márquez; Sur, otra de Eloy Dorado; Oeste, de Julián Márquez, y Norte, finca de don Tomás Donato.

Veintiocho.—Un pedazo de tierra, al sitio denominado Piñonada, de tres fanegas, o sea una hectárea noventa y tres áreas y dieci-nueve centiáreas; linda: por Este, con doña Santiago Yébenes; por Sur, con herederos

de Anacleto Marín; por Oeste, Josefa Ruiz, y por Norte, Juana Marín.

Veintinueve. Una era de emparvar situada en la Quiñonada, de dos mil metros cuadrados; limitada: por Este, con otra de Víctor Barba; por Sur y Oeste, con el Quiñón de María Marín, y por Norte, otro de D. Felipe Dorado,

El remate se verificará en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, el día veintiocho de Agosto próximo, a las once; previniéndose: que podrán hacerse las posturas libremente y sin sujeción a tipo, como se ha dicho; que para tomar parte en la subasta habrán de consignar los licitadores, previamente, en la mesa del Juzgado, en efectivo metálico, diez mil pesetas al efecto de garantizar su proposición, y, en su caso, en parte del pago del precio del remate; que los autos y la certificación del Registro estarán de manifiesto en la Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y que a los que no acepten estas obligaciones no les será admitida la postura.

Madrid, veintidós de Julio de mil novecientos veintiséis.

El Secretario,  
Juan García Inés

V.º B.º  
Santa María

(A.—960)

#### UNIVERSIDAD

En virtud de providencia dictada por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta Corte, con fecha veinte del corriente mes, en los autos de juicio declarativo de mayor cuantía, hoy en ejecución de sentencia, promovidos por el Procurador D. Francisco Javier Oliva y Escribano, en nombre de la Sociedad de Electricidad «Asea», contra la Sociedad «Ricardo Ferrer», domiciliada en Barcelona, sobre pago de cantidad, se sacan a la venta, en pública subasta, por primera vez y término de ocho días, diferentes bienes muebles que han sido tasados en la cantidad de cuatro mil sesenta y cinco pesetas con sesenta céntimos, y se hallan en poder del depositario, D. Gregorio León, en la calle de Cortes, número cuatrocientos treinta y seis, de Barcelona.

La subasta se celebrará simultáneamente en este Juzgado y en el que corresponda de los de primera instancia de Barcelona, el día dieciocho de Agosto próximo, a las once de su mañana, debiendo los licitadores para tomar parte en ella consignar, previamente, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento designado al efecto el diez por ciento efectivo, cuando menos, del tipo de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; y que no se admitirán asimismo posturas que no cubran las dos terceras partes de la cantidad en que han sido tasados los bienes.

Madrid, veintidós de Julio de mil novecientos veintiséis.

El Secretario,  
Felipe González Bernabé  
V.º B.º

El Juez interino de primera instancia,  
Félix Gil

(A.—962)

#### Juzgados municipales

##### PALACIO

En virtud de providencia dictada por el señor Juez municipal suplente del distrito de Palacio, en cumplimiento de un exhorto dimanante de juicio verbal, promovido ante el Juzgado municipal del distrito de Atarazanas, de Barcelona, por la Previsión Nacional, Sociedad Anónima, contra D. Fernando Castaño, sobre pago de pesetas, se saca a la venta, en pública subasta, por primera vez y término de ocho días, una máquina de escribir, sistema Smith Premier, modelo diez, número noventa y ocho mil cuatrocientos sesenta, habiendo sido tasada en ciento veinticinco pesetas.

La subasta tendrá lugar el día nueve del próximo Agosto, a las doce de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado, sita en la calle del Tutor, ventisiete, bajo, previniéndose a los licitadores: que el tipo de subasta es el de tasación; que para tomar parte en el remate habrá de consignarse, previamente, el diez por ciento del expresado tipo, y que la máquina se encuentra depositada en poder de don Enrique Sánchez y Fernández, domiciliado en la calle de Goya, número once.

Dado en Madrid, a diecinueve de Julio de mil novecientos veintiséis.—V.º B.º El Juez Municipal, José Valverde.—El Secretario, Lcdo. Angel Jorro.

Es copia:  
Lcdo. Angel Jorro, Secretario  
(A.—963)

#### Ayuntamientos

##### ROZAS DE PUERTO REAL

Por defunción del que venía desempeñando en propiedad se halla vacante la plaza de Médico Titular de esta Villa e Inspector Municipal, con la dotación de 1.250 pesetas anuales, como Titular, y 125 pesetas, como Inspector Municipal, para atender a la asistencia de diez familias pobres y además podrá hacer iguales con unas 170 familias pudientes, calculándose el igualatorio en unas 4.000 pesetas, y tanto la dotación de la Titular como las iguales serán satisfechas, según convenio con el Médico, bien sea por meses o trimestres vencidos.

El nombramiento recaerá en favor del aspirante que siendo Doctor o Licenciado en Medicina y Cirugía y Colegiado reúna mayores méritos.

Este pueblo es muy sano, con muy buenas aguas, a 80 kilómetros de la Capital de Madrid, a donde pertenece; con muy buenas comunicaciones, con autos diarios a Madrid y solo cuatro horas de camino.

Se admiten solicitudes, en término de treinta días, en esta Alcaldía, contados desde la inserción en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia.

Rozas de Puerto Real, 24 de Julio de 1926.

El Alcalde,  
Lino Sengar  
(Núm. 2.195) (O.—193)

##### COLMENAR DEL ARROYO

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Médico Titular de esta Villa y de Inspector municipal de Sanidad, dotada con el sueldo de 1.250 pesetas y 125, respectivamente, anuales, pagadas del presupuesto municipal por trimestres

vencidos, y el Ayuntamiento Pleno, en sesión del día de hoy, ha acordado, de conformidad a los artículos 247 del Estatuto Municipal y 94 y 96 del Reglamento de empleados municipales, de 23 de Agosto de 1924, se abra concurso para su provisión, por término de treinta días, contados desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, con arreglo a las bases siguientes:

1.ª Ser mayor de edad y con manifiesta aptitud física.

2.ª Se considerarán méritos preferentes: expediente de carrera, oposiciones, haber desempeñado alguna Titular sin nota desfavorable, servicios prestados y todos los demás que puedan alegar los concursantes.

Las precedentes condiciones y méritos serán apreciadas libremente por el Ayuntamiento.

Los concursantes acompañarán a su instancia en papel correspondiente, dirigida al señor Alcalde:

- 1.º Certificado de nacimiento.
- 2.º Certificado de antecedentes penales.
- 3.º Certificado de buena conducta, expedido por la Alcaldía del pueblo de su residencia.
- 4.º Certificado del Colegio Médico, referente a premios y correcciones.
- 5.º Título facultativo o copia autorizada del mismo.
- 6.º Justificantes de los méritos que aleguen.

Colmenar del Arroyo, 13 de Julio de 1926.

El Alcalde,  
Jenaro Quintas  
(O.—190)

##### VALLECAS

El Ayuntamiento en Pleno aprobó en sesión celebrada el día 20 de Julio del corriente, el acoplamiento del presupuesto votado para el ejercicio de 1926-27, al segundo semestre de 1926, de conformidad con lo dispuesto por Real orden de 26 de Junio próximo pasado.

Lo que se pone en conocimiento de los vecinos en general en cumplimiento del artículo 200 del Estatuto Municipal, a fin de que, dentro del plazo de ocho días, a contar de la publicación del presente anuncio, pueda presentar cuantas reclamaciones consideren convenientes.

Vallecas, 20 de Julio de 1926.

El Alcalde,  
Adolfo Salvador

#### AVISO

Se ha extraviado un caballo capón, el día 25, a las once de la noche, de seis años de edad, de alzada 1,44, negro, y con la marca en la nalga derecha letra F. número 7, en el término municipal de Leganés, y en el sitio «El Arroyo»; lo que se anuncia por el presente para que, en el caso de ser hallado, lo presenten a su dueño, D. Rafael de la Fuente, con domicilio en Leganés, calle de Ordóñez, número cinco.

Madrid, veintiocho de Julio de mil novecientos veintiséis.

(A.—959)

ORIA Y GALINDEZ  
JOYERIA Y PLATERIA  
Calle del Clavel, 8, Madrid

IMPRENTA PROVINCIAL  
Paseo del Doctor Esquerdo, 70.  
Teléfono 1924 S.